



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA CIRCUNSTANCIADA:

ACLARACIÓN A LAS BASES

PROCEDIMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. OM/SEA/DGRM/DRM/LPN/021/2013

ADQUISICIÓN:

VESTUARIO, UNIFORMES, PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL.

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A 12 DE ABRIL DE 2013.

CON FUNDAMENTO, EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 69 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO, POR EL DIVERSO 29/2012, Y A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.1, DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE LLEVÓ A CABO EN SESIÓN PÚBLICA, EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES, PRESIDIDA POR LA LIC. CLAUDIA ESTHER CARRILLO PÉREZ, COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SIENDO LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, UBICADAS EN CARRETERA PICACHO-AJUSCO NO. 170, PISO 7, ALA "A", COL. JARDINES DE LA MONTAÑA, SE CONTÓ CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, LIC. VICTOR CARDENAS GÓMEZ, DE LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN LIC. BLANCA E. MIRANDA GUERRERO Y C. DONOVAN ESPARTACO DOMINGO CASTRO RODRÍGUEZ; DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL LIC. ESTELA LIRA CONTRERAS Y LIC. NAYELI VERÓNICA ROSALES MUÑOZ; DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y DESARROLLO INFANTIL LIC. TERESA DE JESÚS MIRELES QUINTANAR; LIC. KARINA ISLAS TORRES, LIC. MÓNICA ELISA CERVANTES AYALA; LIC. ALMA ANGÉLICA CORTES DOMÍNGUEZ Y LIC. MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ MARTÍNEZ; DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO ARQ. MARÍA DE LOURDES MERAZ VELASCO Y LIC. RUTH ELIZABETH CASTILLO XICOTENCATL; DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y SALUD EN EL TRABAJO LIC. SERGIO ACUAYTE GARCÍA Y LIC. ADRIANA FUENTES BARAJAS; DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES LIC. JOSÉ LUIS PEDRAZA HERNÁNDEZ; DE LA DIRECCIÓN DE ALMACENES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL EL LIC. JUAN GUILLERMO GARCÍA SALDAÑA, RESPECTIVAMENTE.

DERIVADO DE LA OPINIÓN REALIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS A TRAVÉS DE OFICIO DGAJ/8748/2012 DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2012 Y A LA SOLICITADA EL 11 DE ABRIL DE 2013 CON OFICIO OM/SEA/DGRM/DRM/878/2013 EN RELACIÓN A LOS CASOS EN LOS QUE SE PODRÁN EFECTUAR MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES ORIGINALMENTE ADVERTIDAS EN BASES, EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS SE PRONUNCIA EN LOS MISMOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL OFICIO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2012 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.

TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA OPINIÓN ANTERIORMENTE CITADA, SE REALIZA LA REDUCCIÓN SOLICITADA ÚNICAMENTE A LAS CONDICIONES DE ENTREGA Y CORRIDA DE TALLAS REQUERIDAS POR LA

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL MEDIANTE OFICIO DGCS/726/2013 RECIBIDO EL 08 DE ABRIL DE 2013, CONFORME A LO SIGUIENTE:

PUNTO 1.4. CONDICIONES DE ENTREGA

ANEXO	ÁREA REQUERENTE	VO.BO.	CORRIDA DE TALLAS		PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	
			DICE	DEBE DECIR		DICE	DEBE DECIR
ANEXO 1.B	DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	NO APLICA	NO APLICA	05 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE NOTIFICADO EL FALLO PARA QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO PRESENTE EN LA D.G.C.S., LA CORRIDA DE TALLAS Y REALICE LA TOMA DE LAS MISMAS EN EL VESTUARIO REQUERIDO	30 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO-PEDIDO.	AV. INSURGENTES SUR NO. 2417, PISO 1, COL. SAN ÁNGEL, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01000, MÉXICO, D.F.	AV. INSURGENTES SUR NO. 2417, PISO 1, COL. SAN ÁNGEL, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01000, MÉXICO, D.F.

DICE:

APARTADO "A"

PROGRAMA DE ENTREGA DE LOS BIENES

ANEXO 1.B DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL		
PARTIDA	ACTIVIDAD	PLAZO
DE LA 1 A LA 7	ENTREGA DE LOS BIENES	30 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO-PEDIDO.
DE LA 1 A LA 7	LUGAR DE ENTREGA	DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DE LA 1 A LA 7	GARANTÍA	UN AÑO

DEBE DECIR:

APARTADO "A"

PROGRAMA DE ENTREGA DE LOS BIENES

ANEXO 1.B DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL		
PARTIDA	ACTIVIDAD	PLAZO
DE LA 1 A LA 7	CORRIDA DE TALLAS	05 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE NOTIFICADO EL FALLO PARA QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO PRESENTE EN LA D.G.C.S., LA CORRIDA DE TALLAS Y REALICE LA TOMA DE LAS MISMAS EN EL VESTUARIO REQUERIDO.
DE LA 1 A LA 7	ENTREGA DE LOS BIENES	30 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO-PEDIDO.
DE LA 1 A LA 7	LUGAR DE ENTREGA	DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DE LA 1 A LA 7	GARANTÍA	UN AÑO

LA DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO MEDIANTE OFICIO OM/SEA/DGIM/0423/2013 DEL 08 DE ABRIL DE 2013, SOLICITA LA DISMINUCIÓN DE LAS CANTIDADES INICIALMENTE SOLICITADAS, EN VIRTUD DE QUE ÉSTAS NO RESULTAN SER NECESARIAS, EN ESTE SENTIDO, RESULTA PROCEDENTE APEGARSE

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

A LOS CRITERIOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL, ASEGURADO ASÍ LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES AL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

DICE: ANEXO 1.D DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO

No.	Modelo de vestuario	Diseño	Bordado	Color	Unidad de Medida	Cantidad Requerida		Observaciones
						DICE	DEBE DECIR	
1	Chamarras para caballero	Gabardina fina, con forro interior polar, confeccionado en telas: Gabardina satinada 100% algodón, con dos bolsos laterales, cuello sport (Azul Marino con Interior Kaki-90, Café con interior kaki-90).	X	Azul Marino con Interior Kaki Café con interior Kaki	Pieza	180	128	(Azul Marino con Interior Kaki-64, Café con interior kaki-64)
2	Chamarras para dama	Gabardina fina, chamarras de gabardina fina con forro interior polar, confeccionado en telas: Gabardina satinada 100% algodón, con dos bolsos laterales, cuello sport (Azul Marino con Interior Kaki-30, Café con interior kaki-30).	X	Azul Marino con Interior Kaki Café con interior Kaki	Pieza	60	28	(Azul Marino con Interior Kaki-14, Café con interior kaki-14)
3	Camisas para dama	Tipo polo 100% algodón, manga corta (Blanca-30, Azul-30).	X	Blanca Azul	Pieza	60	28	(Blanca-14, Azul-14)
4	Camisas para caballero	Tipo polo 100% algodón, manga corta (Blanca-90, Azul-90).	X	Blanca Azul	Pieza	180	128	(Blanca-64, Azul-64)
5	Pantalón para dama	De mezclilla, tipo vaquero, con cierre reforzado, con dos bolsos traseros, dos bolsos laterales, pretina con presilla reforzada (Azul claro-30, Azul Marino-30).	X	Azul claro Azul marino	Pieza	60	14	(Azul claro-14)
6	Pantalón para caballero	De mezclilla, tipo vaquero, con cierre reforzado, con dos bolsos traseros, dos bolsos laterales, pretina con presilla reforzada (Azul claro-90, Azul Marino-90).	X	Azul claro Azul marino	Pieza	180	64	(Azul claro-64)
7	Chaleco	De algodón con reflejantes con dos bolsos laterales color kaki y reflejantes en color gris. Con logotipo del CJF (Kaki-120, Azul-120).	√	Kaki Azul	Pieza	240	83	(Kaki-83)
8	Chamarras impermeables	Chamarras triclimate impermeable, transpirable, sellada totalmente costura con una chaqueta de forro aislante que se puede quitar para usar cada una por separado (Kaki-90, Azul-90).	X	Kaki Azul	Pieza	180	83	(Kaki-83)
9	Casco	De plástico, para obra tipo cachucha; con vicera completa, V-Gard 500 Ventilado, Fas-Trac de 6 puntos, de cierre rápido, con logotipo de la C.J.F.	√	Blanco	Pieza	90	83	(Blanco-83)
10	Botas para caballero	Caterpillar sin casquillo modelo antidothe.	X	Café Musgo	Par	90	64	(Café o Negro-64)
11	Botas para caballero	Caterpillar sin casquillo modelo pneumatic.	X	Café Musgo	Par	90	CANCELADA	NINGUNA
12	Botas para dama	Caterpillar sin casquillo modelo Elite 711651.	X	Café Musgo	Par	30	14	(Café o Negro-14)
13	Botas para dama	Caterpillar sin casquillo y modelo Muty 708471.	X	Café Musgo	Par	30	CANCELADA	NINGUNA

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ASIMISMO, LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y DESARROLLO INFANTIL, REALIZA LA SIGUIENTE ACLARACIÓN A LAS BASES:

Partida	DICE:	DEBE DECIR:
21	Color: Blanco Azul Cielo	Color: Blanco Azul Marino

CABE SEÑALAR QUE FUERON RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA LAS PREGUNTAS DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

- 1) GRUPO LAFI, S.A. DE C.V.
- 2) HAMER, S.A. DE C.V.
- 3) ABC UNIFORMES, S.A. DE C.V.
- 4) INTERNACIONAL SEWING COMPANY, S.A. DE C.V.
- 5) DAKOTAMEX, S.A. DE C.V.

A LAS CUALES SE LES DIO RESPUESTA, CON LA ASESORÍA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES EN EL EVENTO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

1) GRUPO LAFI, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: PUNTO 1.4. SOLICITAMOS QUE EL TIEMPO DE ENTREGA EMPIECE A CORRER A PARTIR DE TENER LAS TALLAS COMPLETAS.

RESPUESTA QUE SE OTORGA EN CONJUNTO LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y DE LA C.S.P.J.F., D.G.C.S., D.G.S.M.D.I., D.G.I.M., D.G.P.C.S.T., D.G.S.G. S.E.P.L.E., D.A.: EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO SE ESTABLECIÓ EL PLAZO PARA LA CORRIDA DE TALLAS A PARTIR DEL FALLO, LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO, REALICE LA TOMA DE LAS MISMAS PARA EL VESTUARIO REQUERIDO Y SU PLAZO DE ENTREGA CORRERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL INSTRUMENTO CONTRACTUAL CORRESPONDIENTE.

PREGUNTA 2: ANEXO 1.A. NOS PODRÍAN PROPORCIONAR TESTIGOS DE TELAS DE LAS PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4?

RESPUESTA: LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN: CORRESPONDE AL PARTICIPANTE PROPORCIONAR LOS TESTIGOS DE TELAS, POR LO QUE SE LE SOLICITA APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, PÁGINA 43, QUE A LA LETRA DICE:

- a) "SE SOLICITAN LAS MUESTRAS DE CADA PRENDA QUE SE REQUIERE, ASÍ COMO TESTIGOS DE TELA DE LOS COLORES SOLICITADOS, EN LA QUE SE PUEDA OBSERVAR EL DISEÑO O CARACTERÍSTICAS DE LAS MISMAS, A FIN DE VERIFICAR SU COMPOSICIÓN Y PORCENTAJE SOLICITADO, SU HECHURA, DETALLES DE COSTURA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA PRENDA ENTREGADA PARA SU VERIFICACIÓN SERÁ CONSERVADA POR LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD HASTA LA FINALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO."

PREGUNTA 3: ANEXO 1.A. EN LA PARTIDA 3 CAMISA PARA CABALLERO, SOLICITAN TELA 80/20 POLIÉSTER ALGODÓN, SOLICITAMOS SE GENERALICE CON LA PARTIDA 4 BLUSA PARA DAMA A TELA 70/30 POLIÉSTER ALGODÓN, YA QUE ES LA MÁS ADECUADA PARA ESTE TIPO DE PRENDAS.

RESPUESTA: LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN: NO ES POSIBLE ACCEDER A LO QUE SOLICITA, POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, PÁGINA 29, EN LO REFERENTE AL DISEÑO DE LA CAMISA PARA CABALLERO, QUE A LA LETRA DICE:

"MANGA LARGA Y USO DE CORBATA; COMPOSICIÓN 80% POLIÉSTER Y 20% ALGODÓN."



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PREGUNTA 4: LA REVISIÓN PRELIMINAR SERÁ OBLIGATORIA SU ASISTENCIA?

RESPUESTA QUE SE OTORGA EN CONJUNTO LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y DE LA DGAJ: ES OPTATIVA SU ASISTENCIA, SIN EMBARGO ES IMPORTANTE DESTACAR QUE SU OBJETO ES VERIFICAR QUE LOS PARTICIPANTES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA O BASES A FIN DE QUE CONSIDEREN SI SE ENCUENTRAN EN APTITUD DE PRESENTAR PROPUESTAS AL PROCEDIMIENTO.

2) EMPRESA: HAMER, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: DE LOS DIFERENTES ANEXOS EN DONDE NOS SOLICITAN DOS O MAS COLORES, PODEMOS PRESENTAR SOLO LA MUESTRA DE UN COLOR Y TESTIGOS DE TELA DE LOS DEMÁS COLORES. EN EL CASO DEL CALZADO SOLO ENTREGAR UNA MUESTRA DE CUALQUIER COLOR?

RESPUESTA QUE SE OTORGA EN CONJUNTO LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y DE LA C.S.P.J.F., D.G.C.S., D.G.S.M.D.I., D.G.I.M., D.G.P.C.S.T., D.G.S.G. S.E.P.L.E., D.A: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

PREGUNTA 2: DE LOS DIFERENTES ANEXOS EN DONDE SOLICITAN MENOS DE 50 PIEZAS, ES POSIBLE SOLO PRESENTAR TESTIGOS DE TELA?

RESPUESTA QUE SE OTORGA EN CONJUNTO LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y DE LA C.S.P.J.F., D.G.C.S., D.G.S.M.D.I., D.G.I.M., D.G.P.C.S.T., D.G.S.G. S.E.P.L.E., D.A: EN TODAS LAS PARTIDAS SOLICITADAS SE REQUIERE QUE PRESENTEN MUESTRA; CON EXCEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES Y DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PLENO, EN EL CUAL SE SOLICITA EN LAS PARTIDAS REFERENTES A LOS TRAJES PARA MOTOCICLISTAS CATÁLOGO Y/O FOLLETO ORIGINAL EN IDIOMA ORIGINAL CON TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA AL MISMO.

PREGUNTA 3: DE LOS BORDADOS PODEMOS PRESENTAR MUESTRAS SIN ELLOS?

RESPUESTA QUE SE OTORGA EN CONJUNTO LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y DE LA C.S.P.J.F., D.G.C.S., D.G.S.M.D.I., D.G.I.M., D.G.P.C.S.T., D.G.S.G. S.E.P.L.E., D.A: DEBERÁ PRESENTAR UNA MUESTRA REPRESENTATIVA DE LOS BORDADOS, PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE ÉSTOS, INDEPENDIENTE A LAS MUESTRAS DE LAS PRENDAS.

3) EMPRESA: ABC UNIFORMES, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: EN LAS BASES SE MENCIONA QUE EN EL CASO DE QUE LOS BIENES ESTÉN CONSTITUIDOS POR MAS DE UN OCHENTA POR CIENTO DE CONTENIDO NO NACIONAL EL PROVEEDOR SE COMPROMETERÁ A GARANTIZAR QUE SE MANTENGAN EN CONDICIONES DE UTILIDAD Y FUNCIONAMIENTO POR AL MENOS UN AÑO. ¿ES CORRECTO EL 20% DEL GRADO DE CONTENIDO MÍNIMO REQUERIDO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN? FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA QUE SE OTORGA EN CONJUNTO LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y DE LA D.G.A.J.: SE SOLICITA QUE LOS BIENES SELECCIONADOS ESTÉN CONSTITUIDOS POR MAS DE UN OCHENTA POR CIENTO DE MATERIALES NO NACIONALES, COMPROMETIÉNDOSE EL PROVEEDOR ADJUDICADO A GARANTIZAR QUE SE MANTENGAN DICHOS BIENES EN CONDICIONES DE UTILIDAD Y FUNCIONAMIENTO POR, AL MENOS UN AÑO, DE ACUERDO AL ANEXO 2 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

PREGUNTA 2: PUNTO 1.4 CONDICIONES DE ENTREGA. EN CASOS EXTRAORDINARIOS, AL PROVEEDOR ADJUDICADO SE LE PODRÁ SOLICITAR ENTREGAS PARCIALES DE LOS BIENES FUERA DE LA CALENDARIZACIÓN. PREVIA NOTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL C.J.F. ¿SE SOLICITARÁN ENTREGAS PARCIALES ANTES O DESPUÉS DE LA FECHA REQUERIDA EN LAS BASES?



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

RESPUESTA QUE SE OTORGA EN CONJUNTO LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y DE LA C.S.P.J.F., D.G.C.S., D.G.S.M.D.I., D.G.I.M., D.G.P.C.S.T., D.G.S.G. S.E.P.I.E., D.A.: SERÁN SOLICITADAS ENTREGAS PARCIALES POR CASOS FORTUITOS O FUERZA MAYOR FUERA DE LA CALENDARIZACIÓN, ESTO SOLO EN CASOS EXTRAORDINARIOS, EN TÉRMINOS DE LAS NECESIDADES DEL CJF.

PREGUNTA 3: PUNTO 3.2.1.1 NUMERAL 6 COPIA CERTIFICADA DEL R.F.C. ¿SE PODRÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL R.F.C.?

RESPUESTA QUE SE OTORGA EN CONJUNTO LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y DE LA D.G.A.J.: SE SOLICITA ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, PARA SU COTEJO Y DEVOLUCIÓN.

PREGUNTA 4: ANEXO 1.A. ¿SE PODRÁN PRESENTAR LAS MUESTRAS EN COLOR INDISTINTO?

RESPUESTA QUE SE OTORGA EN CONJUNTO LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y DE LA C.S.P.J.F., D.G.C.S., D.G.S.M.D.I., D.G.I.M., D.G.P.C.S.T., D.G.S.G. S.E.P.I.E., D.A.: YA SE ENCUENTRA CONTESTADA CON LA RESPUESTA OTORGADA A LA EMPRESA HAMER, S.A. DE C.V., EN LA PREGUNTA NÚMERO 1.

PREGUNTA 5: ANEXO 1.E. PARTIDA 9 FAVOR DE CONFIRMAR LA COMPOSICIÓN YA QUE LA COMPOSICIÓN COMERCIAL RECOMENDADA ES 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN O 100% ALGODÓN.

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL: APEGARSE A LOS ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1.E PARTIDA 9, QUE REFIERE COMPOSICIÓN 70% ALGODÓN Y 30% POLIÉSTER.

4) EMPRESA: INTERNATIONAL SEWING COMPANY, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: PODEMOS PRESENTAR LAS MUESTRAS SIN LOS BORDADOS Y LLEVAR BORDADOS REPRESENTATIVOS?

RESPUESTA QUE SE OTORGA EN CONJUNTO LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y DE LA C.S.P.J.F., D.G.C.S., D.G.S.M.D.I., D.G.I.M., D.G.P.C.S.T., D.G.S.G. S.E.P.I.E., D.A.: YA SE ENCUENTRA CONTESTADA CON LA RESPUESTA OTORGADA A LA EMPRESA HAMER, S.A. DE C.V., EN LA PREGUNTA NÚMERO 3.

PREGUNTA 2: PODEMOS PRESENTAR UNA MUESTRA EN OTROS COLORES PARA QUE EVALÚEN NUESTRA CALIDAD?

RESPUESTA QUE SE OTORGA EN CONJUNTO LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y DE LA C.S.P.J.F., D.G.C.S., D.G.S.M.D.I., D.G.I.M., D.G.P.C.S.T., D.G.S.G. S.E.P.I.E., D.A.: YA SE ENCUENTRA CONTESTADA CON LA RESPUESTA OTORGADA A LA EMPRESA HAMER, S.A. DE C.V., EN LA PREGUNTA NÚMERO 1.

PREGUNTA 3: EN PARTIDAS CON CANTIDADES MENORES SE PUEDEN OMITIR LA MUESTRA? YA QUE LA CANTIDAD DE MUESTRAS ES MUCHAS Y ESTO ENCARECERÍA EL PROCEDIMIENTO.

RESPUESTA QUE SE OTORGA EN CONJUNTO LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y DE LA C.S.P.J.F., D.G.C.S., D.G.S.M.D.I., D.G.I.M., D.G.P.C.S.T., D.G.S.G. S.E.P.I.E., D.A.: YA SE ENCUENTRA CONTESTADA CON LA RESPUESTA OTORGADA A LA EMPRESA HAMER, S.A. DE C.V., EN LA PREGUNTA NÚMERO 2.

PREGUNTA 4: EN LA PÁGINA 20 PUNTOS 2 Y 3 SOLICITAN INFORMACIÓN DEL 2011 NO SE TRATA DE UN ERROR DEBIENDO SER DEL 2012?

RESPUESTA: SE REQUIERE DE LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, LEGIBLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012, CON TODOS SUS ANEXOS, INCLUYENDO EL ACUSE DE RECIBO QUE CONTENDRÁ EL NÚMERO DE OPERACIÓN Y SELLO DIGITAL, ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN MONEDA



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

NACIONAL, LOS CUALES ESTARÁN INTEGRADOS POR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS CON CIERRE AL EJERCICIO 2012.

PREGUNTA 5: SOLICITAN MUESTRAS EN VARIAS DIRECCIONES AUN CUANDO SE TRATA DE LAS MISMAS PRENDAS SE PUEDE ENTREGAR EN UNA SOLA DIRECCIÓN UNA SOLA MUESTRA? YA QUE SU REQUERIMIENTO ADEMÁS DE ENCARECER EL PROCEDIMIENTO LIMITARÍA LA PARTICIPACIÓN.

RESPUESTA QUE SE OTORGA EN CONJUNTO LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y DE LA C.S.P.J.F., D.G.C.S., D.G.S.M.D.I., D.G.I.M., D.G.P.C.S.T., D.G.S.G. S.E.P.L.E., D.A.: ENTREGAR MUESTRA SOLICITADA POR CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CON EXCEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES Y DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PLENO, EN EL CUAL SE SOLICITA EN LAS PARTIDAS REFERENTES A LOS TRAJES PARA MOTOCICLISTAS CATÁLOGO Y/O FOLLETO ORIGINAL EN IDIOMA ORIGINAL CON TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA AL MISMO.

5) EMPRESA: DAKOTAMEX, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: DEL PUNTO 3.2.1.2 REQUISITOS FINANCIEROS Y CONTABLES, DE LOS PÁRRAFOS 2.- DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, LEGIBLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2011, CON TODOS SUS ANEXOS, INCLUYENDO EL ACUSE DE RECIBO QUE CONTENDRÁ EL NÚMERO DE OPERACIÓN Y SELLO DIGITAL Y PÁRRAFO 3.- ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE DE ESTADOS FINANCIEROS EN MONEDA NACIONAL, LOS CUALES ESTARÁN INTEGRADOS POR EL BALANCE GENERAL CON CIERRE AL EJERCICIO 2011, ASÍ COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, CON LOS QUE ACREDITE LA LIQUIDEZ, EL CAPITAL DE TRABAJO, QUE TENGA SOLVENCIA Y QUE NO SE ENCUENTRE EN EL SUPUESTO DE LIQUIDACIÓN. LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBEN CONTENER EL NOMBRE Y LA FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO QUE LOS ELABORÓ; ASIMISMO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA LEGIBLE DE SU CÉDULA PROFESIONAL.

CON EL ÚNICO AFÁN DE QUE ESTA HONORABLE CONVOCANTE ESTE ACTUALIZADA EN LOS DOCUMENTOS QUE ESTÁN REQUIRIENDO EN ESTE LICITACIÓN, PEDIMOS DE LA MÁS ATENTA MANERA QUE LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y LAS COPIAS Y ORIGINALES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS) QUE ESTÁN REQUIRIENDO EN LOS PUNTOS SEÑALADOS ANTECEDIENDO A ESTE PÁRRAFO SEAN DEL AÑO 2012 YA QUE CON ESTO ESTARÍAMOS ENTREGANDO REQUISITOS FINANCIEROS Y CONTABLES ACTUALES Y CON ELLO LA CONFIANZA DE NUESTRA LIQUIDEZ Y SOLVENCIA.

EN EL PUNTO 4.1 EVALUACIÓN LEGAL Y FINANCIERA EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO LA CONVOCANTE DICE Y PIDE: PARA LA EVALUACIÓN FINANCIERA SE TOMARA EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS MÁS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES INCLUYENDO LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. POR LO QUE ESPERAMOS QUE NUESTRA PETICIÓN SEA TOMADA EN CUENTA CONFORME LO QUE PIDEN LAS MISMAS BASES DE LA LICITACIÓN.

RESPUESTA: YA SE ENCUENTRA CONTESTADA CON LA RESPUESTA OTORGADA A LA EMPRESA INTERNATIONAL SEWING COMPANY, S.A. DE C.V., EN LA PREGUNTA NÚMERO 4.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 71 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO, POR EL DIVERSO 29/2012, SE LLEVARÁ A CABO LA REVISIÓN PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y CONTABLE, EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2013 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DEL EDIFICIO AJUSCO, POR LO QUE SE LES HIZO LA RECOMENDACIÓN A TODAS LAS EMPRESAS PARTICIPANTES PARA ASISTIR AL EVENTO.

SE LES RECORDÓ A LOS PARTICIPANTES QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LAS EMPRESAS, QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 50 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO, POR EL DIVERSO 29/2012.



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

SE PREGUNTÓ A LOS PARTICIPANTES E INTEGRANTES DEL PRESIDIO, SI TENÍAN ALGUNA DUDA O INCONFORMIDAD O SI DESEABAN AGREGAR ALGO MÁS, NO EXISTIENDO ALGUNA, SE DIO POR TERMINADO EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO QUE NOS OCUPA, A LAS 15:30 HRS., DEL DÍA DE LA FECHA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOSE UNA COPIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y A LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

SERVIDORES PÚBLICOS:

LIC. CLAUDIA ESTHER CARRILLO P.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LIC. VICTOR CARDENAS GÓMEZ

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. BLANCA E. MIRANDA GUERRERO

REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

C. DONOVAN ESPARTACO DOMINGO CASTRO RODRÍGUEZ

REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

LIC. ESTELA LIRA CONTRERAS

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LIC. NAYELI VERÓNICA ROSALES MUÑOZ

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LIC. TERESA DE JESÚS MIRELES QUINTANAR

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y DESARROLLO INFANTIL

LIC. KARINA ISLAS TORRES

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y DESARROLLO INFANTIL

LIC. MÓNICA ELISA CERVANTES AYALA

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y DESARROLLO INFANTIL

LIC. ALMA ANGÉLICA CORTES DOMÍNGUEZ

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y DESARROLLO INFANTIL

LIC. MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ MARTÍNEZ

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y DESARROLLO INFANTIL

ARQ. MARÍA DE LOURDES MERAZ VELASCO

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
OFICIALIA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LIC. RUTH ELIZABETH CASTILLO XICOTENCATL
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
INMUEBLES Y MANTENIMIENTO

LIC. SERGIO ACUAYTE GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
PROTECCIÓN CIVIL Y SALUD EN EL TRABAJO

LIC. ADRIANA FUENTES BARAJAS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
PROTECCIÓN CIVIL Y SALUD EN EL TRABAJO

LIC. JOSÉ LUIS PEDRAZA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS GENERALES

LIC. JUAN GUILLERMO GARCIA SALDAÑA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ALMACENES DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

----- **CONCURSANTES** -----

C. ERICA ORTÍZ POHLENZ
GRUPO LAFI, S. A. DE C.V.

C. ARMANDO GARCÍA CHÁVEZ
HAMER, S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTÓ

C. CARLOS OLIVO CAMARILLO
**UNIFORMES INDUSTRIALES DE ORIENTE
Y OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**

ABC UNIFORMES, S.A. DE C.V.

C. PORFIRIO DÍAZ CASTRO
INTERNATIONAL SEWING COMPANY, S. A. DE C.V.

C. PATRICIA VELASCO V.
DAKOTAMEX, S. A. DE C.V.

NOTA: ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM/SEA/DGRM/DRM/LPN/021/2013, "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO, UNIFORMES, PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL".

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES